

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA GERENCIA CORDOBA
SECRETARIA COMÚN
NOTIFICACION POR ESTADO No (067)

CLASE Y N° DE PROCESO	ENTIDAD AFECTADA	PERSONAS A NOTIFICAR	FECHA DEL AUTO	No. DEL AUTO	ASUNTO DEL AUTO
PRF 80233-2020-30643	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA - COMFACOR	NESTOR MIGUEL MURCIA BELLO CC. 79.297.472 Y OTROS	24/05/2024	274	AUTO POR EL CUAL SE DESIGNA APODERADO DE OFICIO DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Contra la presente decisión NO procede recurso alguno.
PRF 80233-064-1303	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	ALVARO AYALA RHENALS, C.C 8.876.375 Y OTROS	07/06/2024	298	AUTO QUE FIJA FECHA PARA REALIZAR AMPLIACION DE VERSION LIBRE DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Contra la presente decisión NO procede recurso alguno.
PRF 80233-2022-34788	MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO	MAURO ALFONSO OLIVEROS GENES C.C. NO. 11.165.944 Y OTROS	29/05/2024	286	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE FIJA FECHA PARA RECEPCIONAR DILIGENCIA DE VERSION LIBRE Y ESPONTÁNEA DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Contra la presente decisión NO procede recurso alguno.
PRF 80233-064-1217	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	EDWIN JOSE BESAILE FAYAD, C.C 78.739.340 Y OTROS	23/05/2024	273	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTA LA REUNUNCIA DE PODER DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Contra la presente decisión NO procede recurso alguno.
PCC 445	MUNICIPIO DE CERETÉ	HEREDERAS DE RAFAEL BENJAMÍN CHICA GUZMÁN (fallecido) CC No 78.022.218	30/05/2024	081	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, INTERPUESTO CONTRA EL AUTO No 018 DE FECHA 19-02-2024, PROFERIDO DENTRO DEL PCC

PRF 80233-2022- 34712	RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO CÓRDOBA – SUCRE	EDER EDUARDO ESPITIA ESTRADA CC 11.060.114 Y OTROS	15/05/2024	239	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA VISITA ESPECIAL DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
PRF 80233-064-1333	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	GILBERTO RAMIRO MONTES VILLALBA CC 15.670.698 Y OTROS	07/06/2024	297	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOLICITUD DE NULIDAD PARCIAL DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Contra la presente decisión procede recurso de REPOSICION y en subsidio APELACION, dentro de los 5 días siguientes a esta notificación.
PRF 80233-2021- 31452	MUNICIPIO DE PLANETA RICA	GILBERTO RAMIRO MONTES VILLALBA CC 15.670.698 Y OTROS	23/05/2024	275	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN PODER DE UN ABOGADO DE CONFIANZA DE PRESUNTO RESPONSABLE DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Contra la presente decisión NO procede recurso alguno.
PRF 80233-064-1315	MUNICIPIO DE TUCHIN	NORIS DEL CARMEN HERNANDEZ VELASQUEZ CC 26.082.918 Y OTROS	12/06/2024	303	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN PODER DE UN ABOGADO DE CONFIANZA DEL TERCERO CIVILMENTE RESPONSABLE DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Contra la presente decisión NO procede recurso alguno.
PRF 801112-2022- 33586	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	ALEJANDRO JAVIER MEJIA CASTAÑO CC N°78.036.871 Y OTROS	12/06/2024	304	AUTO DE TRAMITE MEDIANTE EL CUAL SE DA TRANSLADO A OBJECIONES DE INFORME TÉCNICO Y SE ORDENA PRACTICA DE VISITA ESPECIAL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Contra la presente decisión NO procede recurso alguno.
PCC 472	MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO	Herederos de PLINIO HUMBERTO D´ PAOLA CUELLO (fallecido) CC No 2.756.106 Y OTROS	12/06/2024	086	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE DECRETA LA INTERRUPCIÓN DENTRO DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO Contra la presente Providencia procede el Recurso de Reposición, dentro de los tres (3) días siguientes a su notificación

PRF 80233-064-1187	MUNICIPIO DE CHINÚ	TERESA MARÍA SALAMANCA DE AVILEZ CC 25.910.989 Y OTROS	13/06/2024	URF2 - 0793	AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE RESUELVE GRADO DE CONSULTA DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Contra la presente decisión NO procede recurso alguno.
-----------------------	-----------------------	--	------------	----------------	--

El Estado se fija en la página web de la Contraloría General de la República desde las ocho (8:00) de la mañana el día 14 de junio de 2024



Profesional asignada a Secretaría común

Los sujetos procesales que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Córdoba), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.

De conformidad con el Memorando 2020IE0063364, a partir de la fecha, las comunicaciones relacionadas con las actuaciones de los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo que se tramiten en cada una de las dependencias con competencia para adelantarlas, se recibirán únicamente a través del correo electrónico responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, para lo cual los implicados, ejecutados, apoderados, defensores de oficio y garantes en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y la dependencia que lo tramita (Gerencia Córdoba).

Los sujetos procesales de los Procesos Administrativos Sancionatorio Fiscal que necesiten tener una copia de las providencias notificadas, deben enviar la solicitud dirigida al operador jurídico que tramita la actuación (Gerencia Córdoba), indicando nombres y apellidos completos, condición en la que actúa, el número del Estado y el número de auto del que necesita copia, a través del correo cgr@contraloria.gov.co. Igualmente, las personas que no puedan hacer uso de ningún medio tecnológico para obtener copia de las decisiones, pueden enviar la solicitud a través de correo postal a la dirección de la sede de la entidad donde se tramita la actuación o solicitar el agendamiento de atención presencial.